

 Universidad de Narino FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 4
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONVOCATORIA NÚMERO 222122.
 Modalidad: **MEDIANA CUANTÍA.**
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO.

Objeto:

“CONTRATAR LA INSONORIZACIÓN DE LAS AULAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARTES”.

El comité técnico evaluador encuentra:

PROPONENTE N° 1

Nombre: **JAVIER ARMANDO SÁNCHEZ HIDALGO.**

	DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																		
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE.																		
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE.																		
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Valor total en numero por \$147,685,991.78, valor en numero por CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEIS CIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 78/100. El valor de la propuesta económica no supera la del presupuesto oficial, no superan el valor total de los capítulos ofertados al del presupuesto oficial y no presenta errores aritméticos.																		
	4. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE.																		
	5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSS.	CUMPLE.																		
	6. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE.																		
	7. Anexo Factores de Desempate.	CUMPLE.																		
	8. Anexo Experiencia General Habilitante	<p>CUMPLE. fechado a 3 de mayo de 2022, suscrito por JAVIER ARMANDO SANCHEZ HIDALGO, en calidad de proponente natural.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Área construida 655.1 mts2 de Centro hospital.</td> <td>4</td> <td>72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20</td> <td>1442,53/2</td> <td>MUNICIPIO DE GUALMATAN</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20</td> <td>329.49</td> <td>MUNICIPIO DE ILES</td> </tr> <tr> <td>Área construida 253,4 mts2.</td> <td>11</td> <td>72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20</td> <td>419.06</td> <td>MUNICIPIO DE ILES</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	Área construida 655.1 mts2 de Centro hospital.	4	72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20	1442,53/2	MUNICIPIO DE GUALMATAN	10	72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20	329.49	MUNICIPIO DE ILES	Área construida 253,4 mts2.	11	72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20	419.06
Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																
Área construida 655.1 mts2 de Centro hospital.	4	72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20	1442,53/2	MUNICIPIO DE GUALMATAN																
	10	72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20	329.49	MUNICIPIO DE ILES																
Área construida 253,4 mts2.	11	72 10 15; 72 10 33; 72 12 14; 72 15 20	419.06	MUNICIPIO DE ILES																
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal / Matricula Mercantil.	NO CUMPLE: Para subsanar, aportar documento																		
	Documento de identidad.	CUMPLE.																		
	Certificado Contraloría.	CUMPLE.																		
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE.																		
	Certificado Policía.	CUMPLE.																		
	Garantía Seriedad de la Oferta.	NO CUMPLE: Póliza de cumplimiento N° 41 44 101255662, vigencia de los amparos no son los requeridos por el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria, “VIGENCIA: LA GARANTÍA DE SERIEDAD DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (03) MESES MAS, Y EN CASO DE LA PRÓRROGA DEL CIERRE, DEBERÁ CONSTITUIRSE A PARTIR DE LA NUEVA FECHA DEL CIERRE. EN TODO CASO, LOS ANEXOS QUE SE INCORPOREN DEBEN CUBRIR LOS TIEMPOS AQUÍ INDICADOS”.																		

		Para subsanar, la vigencia deberá ser hasta el 18 de agosto de 2022.
Certificación, No reportado en SARLAF.		CUMPLE.
Registro Único de Proponentes.		CUMPLE. Fecha de expedición 03 de mayo de 2022, con fecha de última renovación 13 de abril de 2022, se encuentra vigente y en firme, se encuentra clasificado en los códigos UNSPCS 721015 y 721033.
Inscripción Banco de Proveedores.		CUMPLE.
Experiencia Habilitante.		<p>NO CUMPLE: se referencian tres (3) contratos, siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACREDITACION 1: MUNICIPIO DE GUALMATAN – Contrato 260 del 6 de julio de 2006, objeto: Construcción fase I centro de salud del casco Urbano en el municipio de Gualmatán. • CONTRATISTA: CONSORCIO SH CONSTRUSALUD • MONTO EN SMMLV: 721.26 SMMLV equivalente al 50% de participación en el contrato. • AREA CONSTRUIDA: No se especifica el área construida en el acta de liquidación. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Contrato. ○ Acta de liquidación ○ Debe ampliar la acreditación requerida en documento que se evidencie que en la obra acreditada se ejecutó "construcción, remodelación, mejoramiento y/o adecuación de la insonorización y/o aislamiento acústico en recintos tipo auditorios, salas de reuniones, aulas, espacios para eventos culturales y salas de grabaciones" y el área construida. • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 721015 – 721033. • ACREDITACION 2: COOMNARIÑO LTDA Contrato No. 154 de 2000, objeto: Construcción zona de servicio de Urgencias Fase 1 del Centro Hospital del Municipio de Iles. • CONTRATISTA: JAVIER ARMANDO SANCHEZ HIDALGO • Monto en SMMLV: 371.51 SMMLV. • AREA CONSTRUIDA: No se especifica el área construida en el acta de liquidación. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Contrato. ○ Acta de Liquidación. ○ Debe ampliar la acreditación requerida en documento que se evidencie que en la obra acreditada se ejecutó "construcción, remodelación, mejoramiento y/o adecuación de la insonorización y/o aislamiento acústico en recintos tipo auditorios, salas de reuniones, aulas, espacios para eventos culturales y salas de grabaciones" y el área construida. • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 721015 – 721033. • ACREDITACION 3: MUNICIPIO DE ILES Contrato No. 0091 de 2000, objeto: Construcción de áreas de oficinas de contabilidad, archivo. Dirección y auditorio en el segundo piso del centro hospital del Municipio de Iles – Nariño. • CONTRATISTA: JAVIER SANCHEZ HIDALGO • Monto en SMMLV: 419.06 SMMLV. • AREA CONSTRUIDA: 253.40 M2 • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Constancia emitida por el contratante. ○ Acta de recibo final. ○ Debe ampliar la acreditación requerida en documento que se evidencie que en el auditorio se realizó e la insonorización y/o aislamiento acústico como se solicita en los pliegos de la actual convocatoria. • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 721015 – 721033.
Capacidad Financiera y Organizacional.		<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <p>Patrimonio: \$ 1.188.444.000 (≥ 50% de la oferta)</p> <p>Índice de endeudamiento: 11% (≤ 70%)</p> <p>Capital de trabajo: \$ 354.357.000 (≥ 50% de la oferta)</p> <p>Índice de liquidez: 296.29 (≥ 1.0)</p>

		Razón de cobertura del interés: 21.22 (≥1.0)
		Rentabilidad del patrimonio: 0,23 (≥ 0.00)
		Rentabilidad del activo: 0,20 (≥ 0.00)
		NO CUMPLE:
		PROFESIONAL PROPUESTO: JAVIER SANCHEZ HIDALGO
		FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Civil – presenta tarjeta profesional y certificado del COPNIA vigente.
		EXPERIENCIA GENERAL:
		<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula profesional otorgada desde el 20 de marzo de 2014 • Presenta certificado trabajo seguro en alturas reentrenamiento avanzado – fecha de expedición 04-08-2021
		EXPERIENCIA ESPECIFICA:
		<ul style="list-style-type: none"> • ACREDITACION 1: MUNICIPIO DE ILES Contrato No. 0091 de 2000, objeto: Construcción de áreas de oficinas de contabilidad, archivo. Dirección y auditorio en el segundo piso del centro hospital del Municipio de Iles – Nariño. • CONTRATISTA: JAVIER SANCHEZ HIDALGO • AREA CONSTRUIDA: 253.40 M2 • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Constancia emitida por el contratante. ○ Acta de recibo final. • ACREDITACION 2: DEBE PRESENTAR SEGUNDA ACREDITACION SEGÚN LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES “Deberá acreditar su experiencia como contratista y/o director de obra en dos contratos relacionados con: construcción, remodelación, mejoramiento y/o adecuación en inmuebles educativos, auditorios, salas de reuniones, aulas, espacios para eventos culturales y salas de grabaciones, celebrados con entidades Públicas o privadas cuya área construida sea igual o mayor a 200 m2.”
		NO CUMPLE:
		PROFESIONAL PROPUESTO: VIVIAN XIMENA GUZMAN SANTACRUZ
		EXPERIENCIA GENERAL:
		<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Ingeniera Ambiental de profesión y especialista en Gestion de la Seguridad y Salud en el trabajo. • Licencia de Salud Ocupacional expedida el 16-10-2019 • Presenta certificado Nivel Coordinador – fecha de expedición 11-10-2021 • No Presenta certificado trabajo seguro en alturas.
		EXPERIENCIA ESPECIFICA:
		<ul style="list-style-type: none"> • ACREDITACION 1: CONSORCIO JN Cargo Residente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, objeto: Pavimentacion de la vía Cánchala – Macondino – Variante oriental Pasto, Departamento de Nariño. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante.
	Condiciones y Experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo	
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	CUMPLE: Presenta documentos firmados por el Residente de obra y Profesional SISO, expresan el porcentaje de disponibilidad de tiempo en la obra y esta suscrita por el proponente.
	Documento de Conformación de Equipo Mínimo de Trabajo	CUMPLE.
	Registro Único Tributario.	CUMPLE.
	Documento de Constitución del Proponente Plural.	NO APLICA.
	Cuenta Bancaria.	NO CUMPLE: Para subsanar.
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 4 DE 4

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR.

PROPONENTE	ESTADO
JAVIER ARMANDO SÁNCHEZ HIDALGO.	INHABILITADO.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.
CONVOCATORIA 222122

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los 06 días del mes de Mayo de 2022.

PARA LO TÉCNICO.


JUAN MAURICIO URBANO.
Profesional Arquitecto.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

JUAN JAFETH ARGOTHY DÍAZ.
Arquitecto.
Fondo de Construcciones.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA LO JURÍDICO.


CRISTHIAN LOPEZ CONTRERAS.
Profesional Jurídico.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.